



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

6763

*Convocatoria para la selección y la provisión definitiva de cuatro plazas de letrado/a por turno libre.
Modificación de la fecha de la prueba*

En fecha 13 de junio de 2025 y con número 2025000885, la consejera ejecutiva del Departamento de Promoción Económica, Cooperación Municipal y Recursos Humanos, dispuso lo siguiente:

“PRIMERO. MODIFICAR la fecha de realización de la prueba selectiva fijada en la resolución de la consejera ejecutiva del Departamento de Promoción Económica, Cooperación Municipal y Recursos Humanos, núm. 2025000727, de fecha 15 de mayo de 2025, **y fijar la nueva fecha para el día, 18 de septiembre de 2025, a las 17.00 horas, en la Escola de Turisme d'Eivissa, calle Bes, 9, Eivissa,** para la realización de la prueba teórica (temarios general y específico) obligatoria y eliminatoria para todas las personas aspirantes, de conformidad con la base séptima de las bases generales que tienen que regir los procesos de selección de personal funcionario del Consell Insular d'Eivissa (BOIB núm. 173, de 18/12/21).

SEGUNDO. TRASLADAR la resolución que se dicte al tribunal para su conocimiento y efectos oportunos.

TERCERO. PUBLICAR esta resolución en la Sede electrónica del Consell Insular d'Eivissa y en el BOIB.”

Eivissa, 13 de junio de 2025

El secretario general del Consell Insular d'Eivissa
Pedro Bueno Flores